



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

00241

CONTRALORIA INTERNA 16 ENF 2015		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. OPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC.		

**APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER CARGOS ACADÉMICOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS**

RESOLUCION EXENTA N°

SANTIAGO, 000178 16.01.2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/86 y en el Decreto Supremo N° 378/2013, ambos del Ministerio de Educación; en las Resolución 320/93 de esta Corporación; en la Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme a lo que establece la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones que fija el Reglamento Especial de los Académicos de la UMCE, los cargos académicos deben llenarse por concurso público.

RESUELVO:

1° Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer los siguientes cargos académicos en calidad de contrata, para el Departamento que se indica y el Instituto de Entomología.

2° Apruébese para este llamado a concurso las siguientes Bases Administrativas.

3° Sin perjuicio de los requisitos específicos establecidos para cada cargo, los postulantes deberán cumplir con el requisito de ingreso a la administración Pública establecido en el DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834, sobre Estatuto Administrativo.

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

CARGO N°1: Un cargo de Académico Jornada Completa

Para desempeñar funciones en el área de:

- Didáctica de la Química

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

- Realizar docencia en la Línea Didáctica y Práctica del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en Química y menciones.
- Supervisar Prácticas Profesionales de estudiantes de Química
- Participar en los trabajos de investigación relacionados con la Líneas de Desarrollo del Departamento de Química fundamentalmente en la línea de la Didáctica de la Química.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

16 ENF 2015
CONTRALOR INTERNO

- Participar en docencia en la Carrera de Pedagogía en Química y en prestación de servicios en otras carreras de la facultad de Ciencias Básicas.
- Participar en actividades de vinculación con el medio
- Dirigir Memorias de Título, Seminario de Título, Tesina o Tesis de grado

REQUISITOS DE POSTULACION

- Título de profesor de preferencia en Química o Profesional de un área afín
- Grado Académico de Doctor Didáctica de las Ciencias
- Productividad Académica en el área de la Didáctica de la Ciencia
- Experiencia docente en el Sistema Escolar
- Experiencia docente en Educación Superior en el área de la Didáctica de las Ciencias

PAUTA CON CRITERIOS GENERALES UMCE

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Grado académico	30%	Doctorado			
		30			
Productividad académica en investigación (Investigador/a responsable co-investigadora)	15%	Financiamiento concursable nacional o internacional	Financiamiento institucional	Otro financiamiento: no concursable	
		30	20	10	
Productividad en publicaciones	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones Scielo	Publicaciones en otro índice no indexada pero con comité editorial	
		30	20	10	
Experiencia Docente en el Sistema Escolar	15%	11 o más años	Entre 6 a 10 años	Hasta cinco años	
		30	20	10	
Experiencia Docente en Educación Superior	15%	11 o más años	Entre 5 a 10 años	Hasta cinco años	
		30	20	10	
Antigüedad de título	10%	Hasta 15 años	Entre 25 y 16 años	26 años o más	
		30	20	10	
Total	100%				

**PAUTA CON CRITERIOS ESPECÍFICOS
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

		DOCTOR (60)	Sin grado de Doctor	Ptje Acumulado Parcial	Ptje. Pond	Max. posible
Grado académico de Doctor en los últimos 15 años	10%	0	0	0	0	6
		5 años (40)	Más de 5 años (60)	Ptje Acumulado Parcial	Ptje. Pond	Max. posible
Experiencia en docencia, al menos 5 años, en educación superior en el área de Didáctica específica (incluye supervisión de práctica)	10%	0	0	0	0	6
		Nivel de postgrado (60)	Nivel de pregrado (40)	Ptje Acumulado Parcial	Ptje. Pond	Max. posible
Haber liderado o estar liderando proyectos de desarrollo académico institucional	10%	0	0	0	0	6
		Investigador responsable (60)	Co investigador (40)	Ptje Acumulado Parcial	Ptje. Pond	Max. posible
Investigaciones, últimos 5 años, en el área Didáctica específica (proyectos concurables)	20%	0	0	0	0	12
		Indexada: más de 2 (60); al menos 2 (40)	No Indexada; Más de 2 (40); al menos 2 (20)			
Publicaciones, últimos 5 años, en el área de didáctica específica	20%	0	0	0	0	12
		Con (100)	Sin (0)	Pje Parcial Acumulado	Ptje. Pond	Max. posible

Asesoría y Asistencia técnica en el área de didáctica específica	10%	0	0	0	0	10
		Responsable (60)	Colaborador (40)	Ptje Acumulado Parcial	Ptje. Pond	Max. posible
Proyectos de extensión y vinculación con el medio en el área específica	5%	0	0	0	0	3

PAUTA ENTREVISTA PERSONAL: 15% Pauta de (0-100)

Indicadores	Puntaje Max por indicador	Ptje. parcial	Ptje. Total acumulado	Ptje. Total ponderado entrevista	Máximo posible ponderado
Motivación para incorporarse a una universidad pública.	20	0	0	0	15
Proyecciones de desarrollo académico a mediano y largo plazo	20	0			
Tipo y grado de participación en proyectos de desarrollo institucional.	20	0			
Disposición a trabajar colaborativamente en docencia, investigación y extensión	20	0			
	20	0			

Total Ponderado Obtenido C específicos	0,000
Máximo Ponderado Posible C Específicos	70,000
Razón Ponderado Obtenido por Posible C específico	0,0000

INSTITUTO DE ENTOMOLOGÍA

CARGO N° 1: 1 Cargo Media Jornada

Para desempeñarse en el área de Ecología, Biogeografía y Bioestadística.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

• Desarrollar líneas de investigación en el área de especialidad solicitada, docencia de pre y postgrado y extensión y vinculación con el medio.

REQUISITOS DE POSTULACION

- a) Título de Educador o Profesional en el área de ciencias biológicas
- b) Grado Académico de Doctor en Ciencias con mención en Ecología o Entomología
- c) Productividad académica
- d) Experiencia docente en el Sistema Escolar
- e) Experiencia docente en Educación Superior.

CARGO N° 2: 1 Cargo por 12 horas

Para desempeñarse en el área de Taxonomía y Sistemática de Díptera y/o Insectos de importancia sanitaria.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

• Desarrollar líneas de investigación en el área de especialidad solicitada, docencia de pre y postgrado y extensión y vinculación con el medio.

REQUISITOS DE POSTULACION

- f) Título de Educador o Profesional en el área de ciencias biológicas
- g) Grado Académico de Magister o Doctor en Ciencias con mención en Ecología o Entomología
- h) Productividad académica
- i) Experiencia docente en el Sistema Escolar
- j) Experiencia docente en Educación Superior.

PAUTA CON CRITERIOS GENERALES UMCE

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Grado académico	30%	Doctorado	Magister		
		30	20		
Productividad académica en investigación (Investigadora/ responsable co-investigadora)	15%	Financiamiento concursable nacional o internacional	Financiamiento institucional	Otro financiamiento: no concursable	
		30	20	10	
Productividad en publicaciones	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones Scielo	Publicaciones en otro índice no indexada pero con comité editorial	
		30	20	10	
Experiencia Docente en el Sistema Escolar	15%	11 o más años	Entre 6 a 10 años	Hasta cinco años	
		30	20	10	
Experiencia Docente en Educación Superior	15%	11 o más años	Entre 6 a 10 años	Hasta cinco años	
		30	20	10	
Antigüedad de título	10%	Hasta 15 años	Entre 25 y 16 años	26 años o más	
		30	20	10	
Total	100%				

**CRITERIOS ESPECIFICOS INSTITUTO DE ENTOMOLOGIA – FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS
CARGO N° 1**

CRITERIO	%	CATEGORIAS Y PUNTAJE			Ptje.
GRADO ACADEMICO en ECOLOGIA	30	Doctorado 50			
LÍNEA DE INVESTIGACION Ecología de insectos terrestres. Biogeografía y Bioestadística	10	Consolidada 70	Inicial 30	No tiene 0	
PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	15	Investigador responsable 50	Co investigador 30	Colaborador/as esor 20	
1. Proyectos de investigación					
Financiamiento externo CONICYT - MINEDUC, UNESCO, otras (especificar) en el área a la que postula					
2. Publicaciones en el área a la que postula	10	Revistas ISI 50	Revistas SCIELO 30	Otras revistas con Comité Editorial 20	
Últimos 5 años					
Últimos 10 años					
3. Participación en Congresos Nacionales	10	Individual 40	Con estudiantes 25	Con equipo de investigación 35	
Internacionales					
4. Membresía en Comité Editorial de Revistas Científicas Nacionales	5	Revistas ISI 50	Revistas SCIELO 40	Otras revistas con Comité Editorial 10	
Extranjeras					

EXPERIENCIA DOCENTE	15	Pregrado 30	Postgrado 50		
Docencia Coordinación de cursos de Ecología, Biogeografía o Bioestadística					
Dirección de Tesis en Ecología, Biogeografía o Bioestadística					
Dirección Unidades de Investigación Ecología, Biogeografía o Bioestadística					
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ÁREA (LÍNEA) QUE POSTULA	5	Iniciativas públicas 20	Iniciativas Universidades privadas 10	Iniciativas otros organismos 10	
Últimos 5 años					
Últimos 10 años					

PAUTA ENTREVISTA PERSONAL: Esta se aplicara para completar el puntaje de la pauta de criterios específicos.

Indicadores	Puntaje 100% (1-100)
Motivación para incorporarse a una universidad pública.	20
Proyecciones de desarrollo académico a mediano y largo plazo	20
Tipo y grado de participación en proyectos de desarrollo institucional.	20
Disposición a trabajar colaborativamente en docencia, investigación y extensión	20
Gestión y liderazgo	10
Relaciones Interpersonales	10

Esta pauta se propone para orientar las preguntas a formular al postulante de manera de revelar en alguna medida aspectos de su carácter que sean de interés para el grupo de trabajo al que se integrará. La suma de estos puntajes irá a completar la pauta de criterios específicos.

**CRITERIOS ESPECIFICOS INSTITUTO DE ENTOMOLOGIA – FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS
CARGO N° 2**

CRITERIO	%	CATEGORIAS Y PUNTAJE			Ptje.
GRADO ACADEMICO en ENTOMOLOGIA	30	Doctorado 50			
LINEA DE INVESTIGACION Taxonomía y Sistemática de Díptera, Insectos de importancia sanitaria.	10	Consolidada 70	Inicial 30	No tiene 0	
PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	15	Investigador responsable 50	Co investigador 30	Colaborador/asesor 20	
1. Proyectos de investigación					
Financiamiento CONICYT - MINEDUC, UNESCO, otras (especificar) en el área a la que postula					
2. Publicaciones en el área a la que postula	10	Revistas ISI 50	Revistas SCIELO 30	Otras revistas con Comité Editorial 20	
Últimos 5 años					
Últimos 10 años					
3. Participación en Congresos Nacionales	10	Individual 40	Con estudiantes 25	Con equipo de investigación 35	
Internacionales					
4. Membresía en Comité Editorial de Revistas Científicas Nacionales	5	Revistas ISI 50	Revistas SCIELO 40	Otras revistas con Comité Editorial 10	
Extranjeras					

EXPERIENCIA DOCENTE Docencia Coordinación de cursos de Taxonomía, Sistemática de Díptera y/o Insectos de importancia sanitaria.	15	Pregrado 30	Postgrado 50		
Dirección de Tesis en Taxonomía, Sistemática de Díptera y/o Insectos de importancia sanitaria.					
Dirección Unidades de Investigación en Taxonomía, Sistemática de Díptera y/o Insectos de importancia sanitaria.					
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ÁREA (LÍNEA) QUE POSTULA	5	Iniciativas públicas 20	Iniciativas Universidades privadas 10	Iniciativas otros organismos 10	
Últimos 5 años					
Últimos 10 años					

PAUTA ENTREVISTA PERSONAL: Esta se aplicara para completar el puntaje de la pauta de criterios específicos.

Indicadores	Puntaje 100% (1-100)
Motivación para incorporarse a una universidad pública.	20
Proyecciones de desarrollo académico a mediano y largo plazo	20
Tipo y grado de participación en proyectos de desarrollo institucional.	20
Disposición a trabajar colaborativamente en docencia, investigación y extensión	20
Gestión y liderazgo	10
Relaciones interpersonales	10

Esta pauta se propone para orientar las preguntas a formular al postulante de manera de revelar en alguna medida aspectos de su carácter que sean de interés para el grupo de trabajo al que se integrará. La suma de estos puntajes irá a completar la pauta de criterios específicos.

POSTULACIONES

Los interesados deberán entregar sus antecedentes en formato de currículo estandarizado de la UMCE, disponible en la dirección <http://www.umce.cl> y enviarlo vía online a la siguiente dirección de correo electrónico: concursosacademicos2015@umce.cl hasta el martes 03 de marzo de 2015, indicando en el asunto el N° del cargo al que postulan y Departamento correspondiente. Nominar el archivo digitalizado con el nombre y apellidos del postulante. Los postulantes seleccionados deberán entregar posteriormente, documentos originales o fotocopias legalizadas de los certificados correspondientes. Asimismo, los títulos profesionales obtenidos en el extranjero, deberán estar validados por la Universidad de Chile. Los postulantes deberán someterse a una entrevista personal ante una comisión de la Facultad de Filosofía y Educación, en caso que el Departamento lo estime necesario. Los candidatos en el extranjero podrán enviar su expediente de postulación a la misma dirección electrónica señalada anteriormente.

Este llamado a concurso se difundirá internamente en la Universidad y externamente, mediante la publicación de un aviso, en un diario de alcance nacional, el día 18 de Enero de 2015.

Los postulantes que ganen el concurso deberán someterse al proceso de jerarquización académica, mediante el cual se determinará su adscripción a la jerarquía que corresponda luego de lo cual se le informará la fecha en que deba asumir funciones.

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso respecto de uno o más cargos si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo.

Los criterios generales de evaluación serán las siguientes, y corresponderán al 50% del puntaje total, el otro 50% se extraerá de la pauta de evaluación específica de cada cargo elaborada por la correspondiente unidad académica.

Cerrado el plazo de recepción de antecedentes del Concurso, se constituirá la Comisión encargada de revisar los antecedentes para identificar los postulantes que reúnan los criterios generales y específicos, los cuales deberán proceder a entregar impresa la documentación que respalde lo declarado en el currículum institucional UMCE. Dicha Comisión, estará formada por el Decano de la Facultad respectiva, quien la presidirá; por el Director de la Unidad Académica y dos Profesores Titulares o Asociados afines al área de la especialidad a la cual corresponde el cargo concursado.

El Decano respectivo, en su calidad de presidente de la Comisión, elevará al Rector un informe con la terna propuesta, en que se consignará, en orden de puntaje, el nombre de aquellos postulantes que hayan obtenido las tres más altas mayorías.

El Rector, conocida esa terna, podrá aprobar o rechazar a los candidatos seleccionados, pudiendo nombrar a cualquiera de los integrantes de la nómina, lo que será notificado al elegido por teléfono y por escrito por el Decano correspondiente.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RECTOR
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE CHILE

PROF. CLAUDIO ALMONACID ÁGUILA
RECTOR (S)